Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.
Dirección: Tte. Ettiene y 10° - Fdo. de la Mora
Tel: (021) 672-778/9
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

Item Nº	Descripción del Item	Oferentes con el costo más bajo	Monto Total de la Oferta
16	Acondicionador de aire tipo Split	GOTZE	5.385.000
18	Acondicionador de aire tipo Split	GOTZE	9.993.000
19	Acondicionador de aire tipo Split	GOTZE	6.826.000
21	Bebedero Eléctrico	GOTZE	1.360.000
25	Silla Giratoria Gerencial	GOTZE	1.500.000
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			25.064.000

Monto total adjudicado a la empresa GOTZE INGENIERIA S.A. es de Guaraníes VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL, Iva incluido.-

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Recibí
Graciela Bernal
30/06/16

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ingeniería S.A. TELF.: 672-778/9

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy
Dirección: Primer Presidente N° 1454 c/ Sacramento
Tel: (021) 292-251
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

Item Nº	Descripción del Item	Oferentes con el costo más bajo	Monto Total de la Oferta
1	Armario de Metal	ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	2.560.000
8	Estante de Metal	ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	3.480.000
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			6.040.000

Monto total adjudicado a la empresa ALKA COMERCIAL es de Guaraníes SEIS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL, Iva incluido.-

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 %**

Verónica Insfrán
Alka Comercial

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

(diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

ING. ARNALDO GONZÁLEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
O.T.C. S.A.
Dirección: Río Itambey 853 c/ Pykysyry - Lambaré
Tel: (021) 226-330
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

O.T.C. S.A.
Oficina Técnica Comercial S.A.
Río Itambey Nº 853 c/ Pykysyry
Tel.: 226 330

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
A Y M RAMOS GENERALES
Dirección: Pai Pérez 1118 c/ Rca. de Colombia
Tel: (021) 223-791
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

Item Nº	Descripción del Ítem	Oferentes con el costo más bajo	Monto Total de la Oferta
6	Armario de Madera	A Y M RAMOS GENERALES de Maria E. Sosa	1.575.000
11	Mesita	A Y M RAMOS GENERALES de Maria E. Sosa	900.000
27	Armario de Madera	A Y M RAMOS GENERALES de Maria E. Sosa	3.072.000
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			5.547.000

Monto total adjudicado a la empresa A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa es de Guaraníes CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, Iva incluido.-

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Ing. Arnaldo González Gerardo
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

A & M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1119 c/ Rca. de Colombia
Tel. 0981 695.361 As. 1-07-2016

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

A & M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1119 c/ Rca. de Colombia
Tel. 0981 695.361
As. 1-07-2016

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
WAREHOUSE S.A.
Dirección: Perú 671 entre Azara y Herrera
Tel: (021) 203-223 / 621-023
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

04-07-16
13:20

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
PÉREZ RAMÍREZ & CIA S.A.C.I.
Dirección: Palma 561 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto
Tel: (021) 441-732
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

Item Nº	Descripción del Item	Oferentes con el costo más bajo	Monto Total de la Oferta
2	Aspiradora	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	1.725.000
9	Horno Microonda	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	1.219.000
15	Ventilador de Techo	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	1.312.000
22	Heladera Compacta para Oficina	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	1.207.500
28	Lavarropa Industrial	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	3.651.250
29	Refrigerador tipo comercial - VisiCooler	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	7.820.000
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			16.934.750

Monto total adjudicado a la empresa PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I. es de Guaraníes DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA, Iva incluido.-

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Ing. Arnaldo González Galeano
Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo

establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZÁLEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

Recibí 01/07/16
Gladys González

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
GRUPO IMPORTADOR ELECTROMECANICO S.A.
G.I.E.S.A.
Dirección: Eduardo San Martín N° 4546 c/ Dr. Montanaro
Tel: (021) 528-009
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

Item Nº	Descripción del Item	Oferentes con el costo más bajo	Monto Total de la Oferta
10	Licuadora	G.I.E.S.A	1.049.996
17	Acondicionador de aire tipo Split	G.I.E.S.A	7.514.994
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			8.564.990

Monto total adjudicado a la empresa G.I.E.S.A. es de Guaraníes OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA, Iva incluido.-

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Alejandro González.
G.I.E.S.A.
Grupo Importador Electromecánico s.a.
(021) 528.009

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
SORIANO MUEBLES
Sra. Berta Dolores Ayala
Dirección: Choferes del Chaco y 25 de Mayo
Tel: (021) 661-859
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del Ítem	Oferentes con el costo más bajo	Monto Total de la Oferta
5	Escritorio tipo L	SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	6.360.000
12	Silla Giratoria	SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	1.140.000
13	Silla tipo banco de espera	SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	1.950.000
14	Taburete de Metal	SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	400.000
24	Escritorio Estándar	SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	3.596.000
26	Escritorio Auxiliar	SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	3.594.000
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			17.040.000

Monto total adjudicado a la empresa SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala es de Guaraníes DIECISIETE MILLONES CUARENTA MIL, Iva incluido.-

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaraníes (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

"SORIANO" Muebles
Muebles Modernos en Gral.
Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo
Tel.: 661.859 - Asunción, Py.

establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016

TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 30 de junio de 2016

Señores
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Dirección: Mandyjupekua N° 154 c/ Víctor Ruiz Díaz – Mariano R. Alonso
Tel: (021) 756-318/9
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 05/2016 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"– DIGESA - ID Nº 286.673

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 05/2016 – *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"* – DIGESA – ID Nº 286.673,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 573 de fecha 27 de junio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, resolvió adjudicar el llamado mencionado según el siguiente detalle:

Item Nº	Descripción del Item	Oferentes con el costo más bajo	Monto Total de la Oferta
7	Estante de Metal	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	3.428.000
20	Bebedero Eléctrico	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	3.700.000
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			7.128.000

Monto total adjudicado a la empresa M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. es de Guaraníes SIETE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL, Iva incluido.-

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
A Y M RAMOS GENERALES de María E. Sosa	Ítems N°: 6,11 y 27	Gs. 5.547.000.-
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	Ítems N°: 1 y 8	Gs. 6.040.000.-
G.I.E.S.A.	Ítems N°: 10 y 17	Gs. 8.564.990
GOTZE INGENIERIA S.A.	Ítems N°: 16,18,19,21 y 25	Gs. 25.064.000.-
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítems N°: 7 y 20	Gs. 7.128.000
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.	Ítems N°: 2,9,15,22,28,29	Gs. 16.934.750
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala	Ítems N°: 5,12,13,14,24 y 26	Gs. 17.040.000
Monto Total Guaranies (Ochenta y seis millones trescientos dieciocho mil setecientos cuarenta)		86.318.740.-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 %**

Recibido

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A
Lic. María D. Méndez

(diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 573/2016